

DECRETO N° 2370

LA REINA, 16 NOV 2015

VISTOS: El Memorándum N° 741, de fecha 12 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita se dicte decreto alcaldicio para devolución de dinero por permiso de circulación; Fotocopia de Certificado de Factibilidad Económica N° 590, de fecha 4 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado N° 25, de fecha 11 de Noviembre de 2015, del Jefe Departamento de Permisos de Circulación; Solicitud de Devolución, que adjunta antecedentes para la devolución; el conforme del Administrador Municipal; Memorandum N° 712, de 3 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Decreto Alcaldicio N° 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, por medio del cual se delega de modo general y permanente atribuciones a diferentes Directores Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **DEVUÉLVASE** la suma de \$ 154.885.-, a DON NICOLAS EDWARDS NIELSEN, RUT [REDACTED], por cobro erróneo en el pago del Permiso de Circulación año 2015, de la P.P.U. [REDACTED]

2. Impútese este gasto a las cuentas:

26 01 Devoluciones
24 03 090 001 Aportes Año vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE


CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS